

**COMSAFERZA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresadas en Dólares Americanos)**

**INDICE**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	3 - 5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	6 - 7
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	9
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11 - 19

**ABREVIATURAS USADAS**

US\$	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
SRI	- Servicio de Rentas Internas
SCVS	- Superintendencia de compañías, Valores y Seguros

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de la Compañía:  
**COMSAFERZA S.A.**

### **Opinión:**

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía COMSAFERZA S.A., los cuales incluyen los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de COMSAFERZA S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

### **Fundamentos de opinión:**

3. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados financieros de nuestro informe. Soy independiente de la Compañía COMSAFERZA S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión de auditoría.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros:**

4. La administración de COMSAFERZA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y del control interno

que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía COMSAFERZA S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:**

5. Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría - NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

6. El informe que el auditor externo debe emitir sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de COMSAFERZA S.A., exigido por el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio de 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, y el informe sobre cumplimiento de varios procedimientos, respecto a las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, por parte de COMSAFERZA S.A. determinados en la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicadas en el Registro Oficial No. 521 de junio 12 de 2015, son emitidos por separado.
7. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de

Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de COMSAFERZA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.



Econ. Luis Rojas Guano  
Registro N°: SC-RNAE- 416  
Registro CPA No.4558.

Guayaquil, 1 de julio de 2019

COMSAFERZA S.A.  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 (Expresados en Dólares)

<b>Notas</b>	<b>PASIVOS Y PATRIMONIOS DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>2018</b>
	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
7	Cuentas y Documentos por Pagar	22,336
7	Obligaciones con Instituciones Financieras	8,048
8	Otras Obligaciones Corrientes	10,839
	<b>TOTAL DE PASIVO CORRIENTE</b>	<b>41,223</b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	
9	Otros Pasivos no Corrientes	203,262
	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>203,262</b>
	<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>244,485</b>
	<b>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	
10	Capital Social	10,000
	Aportes de Socios para Futuras Capitalización	5,000
	Ganancias Acumuladas	86,626
	Ganancia Neta del Periodo	25,413
	<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>127,039</b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIOS</b>	<b>371,524</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

COMSAFERZA S.A.  
 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 (Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>2018</u>
1	Ventas de Bienes	807,044
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>807,044</b>
1	<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>	<b>566,428</b>
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>240,616</b>
	<b>(-) GASTOS OPERACIONALES</b>	
1	Gastos de Administración y Ventas	197,863
	<b>TOTAL DE GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>197,863</b>
	<b>(-) OTROS EGRESOS</b>	
	Gastos Financieros	1,624
	Otros Gastos	2,799
	<b>TOTAL DE OTROS EGRESOS</b>	<b>4,423</b>
	<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>38,330</b>
1	<b>MENOS: 15% DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES</b>	<b>5,750</b>
2	<b>MENOS: 22% IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>7,167</b>
	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>25,413</b>
	<b>UTILIDAD BASICA POR ACCION</b>	<b>3</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**COMSAFERZA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresados en Dólares)**

	..... Resultados Acumulados .....			<b>Total</b>
	<b>Capital social</b>	<b>Aporte Futuras Capitalizaciones</b>	<b>Utilidades Acumuladas</b>	
Saldos al 1 de enero de 2018	10,000	5,000	86,626	101,626
Utilidad del ejercicio 2018	0	0	25,413	25,413
Saldos al 31 de diciembre del 2018	10,000	5,000	112,039	127,039

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**COMSAFERZA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresados en Dólares)**

<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>19,121</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>75,097</b>
Clases de cobros por actividades de operación	<b>881,334</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	787,044
Otros cobros por actividades de operación	94,290
Clases de pagos por actividades de operación	<b>-797,275</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-771,421
Pagos a y por cuenta de los empleados	-28,194
Otros pagos por actividades de operación	2,340
Impuestos a las ganancias pagados	-8,962
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-4,706</b>
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-4,706
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-51,270</b>
Pagos de préstamos	186,017
Otras entradas (salidas) de efectivo	-237,287
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>19,121</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>39,207</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>58,328</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**COMSAFERZA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresadas en Dólares Americanos)**

**1.- OPERACIONES DE LA SOCIEDAD:**

La Compañía se constituyó en Guayaquil en julio el 11 de 2011. Su actividad principal es compra; venta al por mayor de vehículos automotores. La compañía está inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI) con el No. 0992722924001.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 6 de 2019. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones y serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

**2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de Cumplimiento:**

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF Completas vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**Base de presentación.-** Los Estados Financieros elaborados al 31 de diciembre de 2018, fueron preparados sobre la base del costo histórico y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los presentes Estados Financieros comprenden: Estados de Situación Financiera, Estado Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Resultado Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2018.

**Moneda Funcional:**

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda oficial del Ecuador a partir del 10 de enero del año 2000, fecha en que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema cambiario, desplazando el Sucre ( s/.) como unidad monetaria por el dólar.

### **Activos y Pasivos financieros:**

La Compañía clasifica sus activos financieros en 3 categorías: "activos y pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "activos y pasivos financieros a su costo amortizado" y "activos y pasivos financieros a su costo menos deterioro de valor". Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía sólo poseía activos y pasivos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar y pagar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos y pasivos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

**Activo y pasivo por impuestos corrientes.**- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

### **Activos fijos- Propiedades, neto:**

Se muestran al costo histórico, las mejoras importantes se las capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no prolongan su vida útil restante, se cargan contra operaciones a medida que se efectúan.

Estos activos son depreciados utilizando el método de línea recta con base a la vida útil de los activos, cuyos porcentajes de depreciación, son los siguientes.

	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
1.- Edificio	5 %
2.- Muebles y Enseres	10 %
3.- Vehículos	20 %
4.- Equipo de Oficina	10 %
5.- Maquinarias y Equipos	10 %
6.- Equipo de Computación	33,33 %

**Otras obligaciones corrientes.**- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originado por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

**Jubilación patronal e indemnizaciones.**- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición, el Código

Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

**Reserva legal.-** La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

#### **Participación de trabajadores:**

La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calculan aplicando el 15% sobre la utilidad al término del ejercicio económico de acuerdo a la Ley.

#### **Impuesto a la renta:**

El impuesto a la renta para el año 2018 se carga a los resultados del año y se lo calcula aplicando el 22% sobre las utilidades del ejercicio, deducido el 15% de participación de los trabajadores, utilizando el método de impuesto a la Renta a pagar.

#### **Ingresos y gastos:**

Se registran por el método de causalidad; los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan y corresponden a los ingresos del periodo.

**Uso de estimaciones.-** La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

### **3.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:**

Al 31 de diciembre de 2018, el efectivo estaba constituido por los siguientes valores:

	<b><u>2018</u></b>
Bancos	58,328
<b>TOTAL</b>	<b><u>58,328</u></b>

**Bancos.-** Al 31 de diciembre de 2018, representan principalmente depósitos mantenidos en las cuentas corrientes de Banco Guayaquil por US\$ 43,464, Banco Machala por US\$

9,879,08, y Banco Internacional por US\$ 4,984,54 que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existe ninguna restricción que limite su uso.

**4.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

Cientes	<u>2018</u> 20,000,00
<b>TOTAL</b>	<u>20,000,00</u>

Al 31 de diciembre de 2018 representan cuentas por cobrar de ventas por el giro del negocio a clientes que mantienen sus pagos al día.

**5.- EXISTENCIAS:**

Al 31 de diciembre de 2018 un detalle es el siguiente:

Existencias	<u>2018</u> 282,665
<b>TOTAL DE EXISTENCIAS</b>	<u>282,665</u>

Un detalle de las existencias comprendidas en el 2018 es el siguiente:

	MARCA	MODELO	VALOR
CAMIONETA	FORD	F-150	18,262,45
MOTO ACUATICA LARIAT SC	YAMAHA	XV	8,376,55
ECOBOOST	FORD	F-150	53,571,43
MOTO ACUATICA	YAMAHA	GT	7,866,20
MOTO ACUATICA	YAMAHA	VX	7,243,50
CUADRON	CAM AM	RENEGADO	25,086,29
CUADRON	CAM AM	RENEGADO	25,086,29
CUADRON	CAM AM	RENEGADO	25,086,29
CUADRON	CAM AM	RENEGADO	18,462,65
CUADRON	POLARIS	SLINGSHOT	27,008,78
CUADRON	POLARIS	SLINGSHOT	27,008,78
CUADRONES	A	A	19,605,42
REPUESTOS VARIOS			20,000,00
<b>TOTAL</b>			282,664,63

**6.- ACTIVOS FIJOS – PROPIEDADES, NETO:**

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>
Muebles de Oficina	2,324
Equipos de Oficina	12,685
Equipos de Computación	<u>1,641</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>16,650</u></b>
(-) Deprec. Acum. Muebles de Oficina	-1,443
(-) Deprec. Acum. Equipos de Oficina	-3,534
(-) Deprec. Acum. Equipos de Computación	<u>-1,601</u>
<b>TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b><u>-6,578</u></b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>10,072</u></b>

Durante el año 2018, el movimiento de activos fijos – propiedades, neto y depreciación acumulada fue la siguiente.

	<b><u>2018</u></b>
Saldo inicial, neto	6,451
Más: Adiciones	4,706
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>1,085</u>
<b>SALDO FINAL, NETO</b>	<b><u>10,072</u></b>

**7.- PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>
Cuentas y Documentos por Pagar	22,336
Obligaciones con Instituciones Financieras	<u>8,048</u>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b><u>30,384</u></b>

**Cuentas y Documentos por Pagar.-** Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente adquisiciones de bienes y servicios, los mismos que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

**Obligaciones con Instituciones Financieras.-** Incluyen US\$. 8,048 por préstamo con Banco Machala.

#### **8.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>
Con la Administración Tributaria	4,406
Obligaciones IEES	169
Por Beneficios de Ley a Empleados	515
Participación a Trabajadores por Pagar	<u>5,749</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>10,839</u></b>

#### **9.- PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>
Accionistas, Socios y Participes	<u>203,262</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>203,262</u></b>

**Accionistas, Socios y Participes:** Representan cuenta por pagar accionista que no generan ningún tipo de interés.

#### **10.-PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital social.-** Al 31 de diciembre de 2018 está representado por 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 dólar cada una, de propiedad de él Sr. Randy Cardona Aguirre (99.86 0/0) y la Sra. Cristel Estefani Díaz Zambrano (0.14 0/0).

**Utilidad básica por acción.-** La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2018.

### **11.-VENTA DE BIENES**

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b>2018</b>
Por Venta de Vehículos	807,044
<b>TOTAL DE VENTAS</b>	<u>807,044</u>

**Venta de Vehículos.-** Representa a las Ventas totales en el año procedentes del giro normal de operaciones del negocio.

### **12.- COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre de 2018, está constituido por el costo de Vehículos, Cuadrones, Repuestos, etc. US\$. 566,428.

### **13-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

Al 31 de diciembre de 2018, representan principalmente gastos efectuados por bienes y servicios para mantenimiento por US\$. 107,158.

### **14.- PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<b>2018</b>
Utilidad antes de participación de trabajadores en Las utilidades e impuesto a la renta	38,330
<b>Menos:</b>	
15% Participación de trabajadores en las utilidades	5,750
Base imponible	<u>32,580</u>
Tasa Aplicable: 22%	7,167
	<b>2018</b>
<b><u>Determinación de pago mínimo de impuesto a la renta para los años 2018 y 2017</u></b>	
Impuesto a la renta (22% año 2018 y 2017)	7,167
Anticipo de impuesto calculado	<u>1,910</u>
Importe mínimo del impuesto a la renta (El mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	<u>7,167</u>

Mediante decreto ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del registro oficial No. 209 de junio 8 de 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto causado y el anticipo calculado, obteniéndose para el año 2019 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta cuyo importe ascendió a US\$. 7,167.

Hasta la fecha de emisión de este informe (Julio 1 de 2019), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2017, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

#### **15.- OBLIGACIONES ANTE LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO (UAFE)**

La Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y su Reglamento, establecen que las personas jurídicas dedicadas a las actividades de construcción deberán presentar los siguientes reportes:

- Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas (ROI), dentro del término de 4 (Cuatro) días, contados a partir de la fecha en que el comité de cumplimiento de la institución correspondiente tenga conocimiento de tales operaciones o transacciones. Para el efecto, se adjuntará todos los sustentos del caso debidamente suscritos por el oficial de cumplimiento; y,
- Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior (RESU) a US\$. 10,000 (Diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas); así como las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un periodo de 30 (Treinta) días. El término para el cumplimiento de esta obligación de reporte se encuentra fijado en el artículo 4 letra c) de Ley. La obligación de registro incluirá las transferencias electrónicas, con sus respectivos mensajes, en toda la cadena de pago. El registro se realizará en los respectivos formularios aprobados por las entidades competentes, en coordinación con la UAFE. Las operaciones y transacciones individuales y múltiples, y las transferencias electrónicas, previamente señaladas se reportarán a la UAFE dentro de los 15 (Quince) días posteriores al fin de cada mes.

#### **16.- RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### **17.- LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente sin manipular resultados ni la rentabilidad. Los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representen en correcciones significativas sean o no intencionadas, sobre las cuales el auditor externo le compete obtener una seguridad razonable, conforme la NIA 240.

### **18.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe julio 1 de 2019, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.